



IPS Confa Salud

Meta de la línea de acción

Movilizar al personal de salud en torno a la importancia de la atención con enfoque diferencial en la IPS Confa Salud

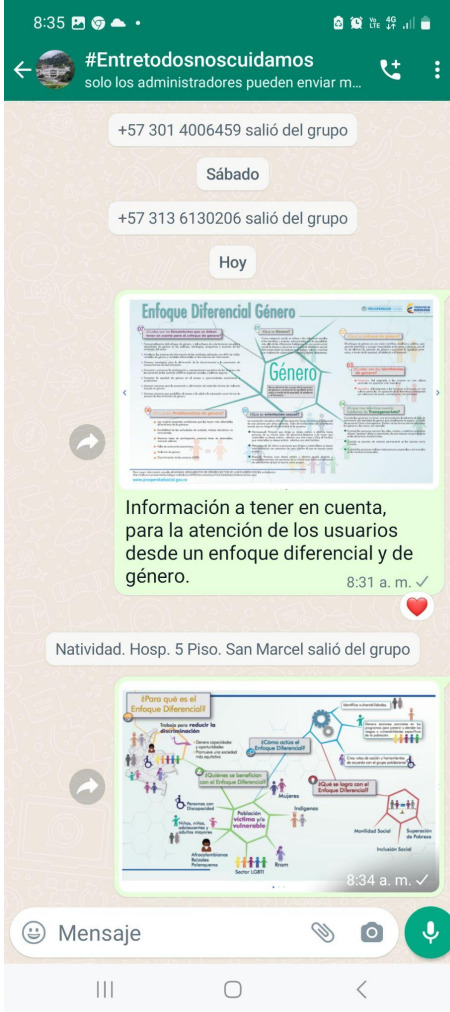
Ejecución

Mediante mensajes de whatsapp se recordó la importancia de brindar una atención con enfoque diferencial en Confa Salud.

Estos videos se han venido compartiendo en los diferentes medios de interés y relacionamiento con la población usuaria y líderes en salud para su divulgación.

<https://www.youtube.com/watch?v=WmoMp3Up35E>

https://m.facebook.com/corporacioncorbufu/videos/585048302342494/?locale2=ps_AF





Salud

El enfoque diferencial busca garantizar el acceso integral a la salud

Género



Atención sin discriminación, uso del nombre identitario, respeto por los derechos sexuales y reproductivos

Grupo Étnico



Promoción de diálogo e intercambio cultural respetando la identidad de los pueblos ancestrales

Víctimas del conflicto armado



Gestión de portabilidad y reconocimiento como víctima del conflicto armado

Personas en situación de discapacidad



Accesibilidad, infraestructura física adecuada, acompañamiento, uso de lenguajes no verbales e intérpretes

Grupo Etéreo



Acompañante permanente durante la atención de niños, adolescentes y personas mayores

VIGILADO SuperSubsidio

Enfoque Diferencial Género

07

¿Cuáles son los lineamientos que se deben tener en cuenta para el enfoque de género?

1. Transversalización del enfoque de género, y del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género en las políticas, estrategias, programas y acciones de las entidades del sector.
2. Fortalecer los sistemas de información de las entidades del sector con el fin de incluir variables de género y variables diferenciales en los sistemas de información.
3. Generar estrategias para la eliminación de la discriminación y la prevención de nuevas formas de discriminación.
4. Fomentar y promover la participación y representación equitativa de las mujeres y de las personas de los sectores LGBTI en espacios sociales y políticos seguros.
5. Fomentar la equidad de género en el acceso a oportunidades económicas y productivas.
6. Generar acciones para la prevención y eliminación de todas las formas de violencia basada en género.
7. Generar acciones que permitan el acceso a la salud y la educación como forma de prevenir la discriminación de género.

01

¿Qué es Género?

Como categoría social, se refiere a las relaciones sociales entre hombres y mujeres, estructuradas por la sexualidad, más allá de las diferencias biológicas. Es una construcción social de deseos y discursos en torno a la diferencia sexual. Esta construcción se traduce en prácticas, valores y normas que moldean la subjetividad humana y define identidades.

Género

Busca eliminar las causas de la opresión de género y promover la igualdad entre estos a través de la equidad, el adelanto y el bienestar.

02

¿Qué es enfoque de género?

El enfoque de género es una visión científica, analítica y política, que permite identificar y corregir inequidades entre sexos y géneros, con el fin de eliminar la opresión de género y promover la igualdad entre estos, a través de la equidad, el adelanto y el bienestar.

03

¿Cuáles son las identidades de género?

- **Femenino.** Rol asignado a las mujeres en una cultura particular en oposición a lo masculino.
- **Masculino.** Rol asignado a los hombres enmarcado en una cultura particular, en oposición de lo femenino y atravesado por relaciones de poder y jerarquía en una sociedad.

04

¿A que nos referimos cuando hablamos de Transgenerista?

Cuando las personas no tienen una acomodación lineal entre el sexo de nacimiento y la identidad de género que socialmente se espera, se habla de personas trans o transgénero. Existen varias formas de transitar entre los géneros y los sexos, por ejemplo:

- Cuando las personas asumen los roles, modos, y estéticos asignados al sexo "opuesto" al de su nacimiento, de una manera no permanente se les denomina transformistas.
- Cuando se asumen de manera permanente se les conoce como travestis.
- Cuando las personas realizan adecuaciones corporales u hormonales se les nombra transsexuales.

05

¿Qué es orientación sexual?

La orientación sexual se refiere a la atracción física, romántica y emocional de una persona por otras personas. Todo el mundo tiene una orientación sexual, que es integral a la identidad de la persona.

- **Homosexual.** Persona que dirige su deseo erótico y afectivo hacia persona de su mismo sexo. Se denomina lesbiana a la mujer que materializa su deseo erótico, -afectivo con otra mujer y Goy el hombre que materializa su deseo erótico, -afectivo con otro hombre.
- **Heterosexual.** Se refiere a personas que dirigen y materializan su deseo erótico-afectivo con personas de sexo distinto al que se asume como propio.
- **Bisexual.** Persona cuyo deseo erótico y afectivo puede dirigirse y materializarse tanto con personas de su mismo sexo como con personas de sexo distinto al que se asume como propio.

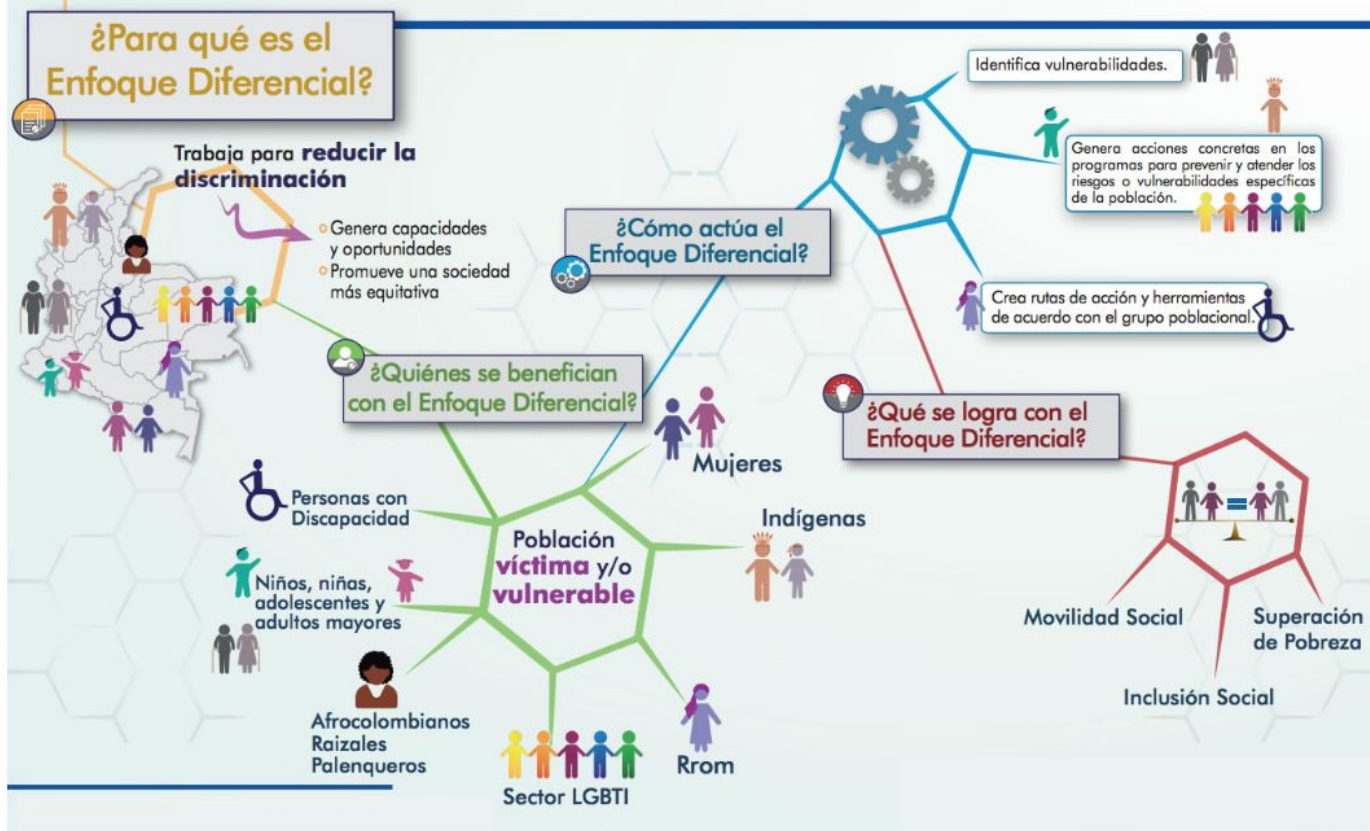
06

¿Principales Problemáticas de género?

- Las mujeres presentan condiciones que las hacen más vulnerables al fenómeno de la pobreza.
- Invisibilidad de las actividades de cuidado, trabajo doméstico no remunerado.
- Menores tasas de participación, mayores tasas de desempleo, menores salarios.
- Falta de autonomía económica
- Violencia de género.
- Discriminación de los sectores LGBTI.

Para mayor información consulte el MANUAL LINEAMIENTOS DE GÉNERO SECTOR DE LA INCLUSIÓN SOCIAL en Isolución.
<http://isolucion.prosperidadsocial.gov.co/Isolucion4DPS/Documentacion/fmListadoMaestroDocumentos.aspx>

www.prosperidadsocial.gov.co



Tú, nuestro compromiso de Corazón



VIGILADO Supersalud 
Unidad de Atención al Paciente - Bogotá, S.A.S.
Código Único Nacional 170000710001

Confa
Salud

Contigo,
con todo

VIGILADO SuperSubsidio 

Salud